



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
Nombre de la asignatura	FOTOREPORTAJE
Código	5783
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

RUBIO HERAS, MIGUEL ANGEL

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

ma.rubioheras@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Miércoles	18:00-21:00	(Sin Extensión), Facultad de Comunicación y Documentación B1.1.005

Observaciones:
Despacho de Profesores Asociados. Seminario 1.1 Planta Primera

2. Presentación

Esta asignatura consiste en analizar los principios y condicionantes estéticos, narrativos y descriptivos de la fotografía de reportaje

La asignatura plantea:

Desarrollar el análisis de la contribución del fotorreportaje con sus aportaciones estéticas, narrativas y descriptivas, al contexto de la comunicación visual, lo que permitirá entender sus posibilidades y sus diferentes usos, tanto desde el punto de vista teórico como práctico en los diferentes formatos en los que se desenvuelven los fotorreportajes

Conocer la evolución del fotorreportaje mediante un recorrido histórico a través de sus diferentes etapas y de las circunstancias económicas, sociales, culturales y técnicas de cada momento

Generar la capacidad de realizar el Diseño y Desarrollo de fotorreportajes

La asignatura está planteada para que el alumno adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos en torno al fotorreportaje Por lo tanto las clases se distribuirán de forma que se puedan ver cuestiones teóricas, conceptuales y prácticas para crear así un espacio para la reflexión y discusión sobre sus usos

El desarrollo de la asignatura se realizará a través de clases teóricas y de actividades prácticas En las clases teóricas se desarrollarán los conceptos básicos de cada tema según el programa del curso Las actividades prácticas no supondrán un aspecto aislado a las clases sino que se intercalarán en la marcha de las mismas, y se llevarán a cabo principalmente mediante la presentación de ejemplos, investigaciones aplicadas y proyectos

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Es altamente recomendable tener superados los créditos de cuatrimestres anteriores

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG2: Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.
- CG4: Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
- CG6: Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- CE2: Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE6: Conocimiento teórico-práctico y aplicación de las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales (fotografía, radio, sonido, televisión, vídeo, cine, y soportes multimedia).
- CE7: Conocimiento y aplicación de las técnicas y procesos de producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, humanos y presupuestarios en sus diversos soportes (cine, TV, vídeo, multimedia, etc.), hasta su comercialización.
- CE8: Conocimiento de la imagen espacial y de las representaciones icónicas en el espacio, tanto en la imagen fija como audiovisual, así como los elementos constitutivos de la dirección artística. Estos conocimientos también abarcan las relaciones entre imágenes y sonidos desde el punto de vista estético y narrativo en los diferentes soportes y tecnologías audiovisuales. También se incluyen los conocimientos de los modelos psicológicos específicamente desarrollados para la comunicación visual y la persuasión a través de la imagen.
- CE9: Conocimiento de la ética y deontología profesional así como del ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.
- CE21: Capacidad para aplicar procesos y técnicas implicadas en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.

- CE22: Capacidad para aplicar técnicas y procesos de creación y recursos técnicos o humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su proyecto gráfico de comercialización.

4.3. Competencias transversales y de materia

- C75 Dominio de las técnicas de composición, realización y titulación de la fotografía en el ámbito informativo

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: - Fotorreportaje. Conceptos. Dimensión informativa de la fotografía.

- El ámbito profesional La fotografía como documento y elemento informativo
- Los géneros, tipos y clasificaciones: fotografía social, documental, periodismo gráfico, el reportaje social
- Reportaje fotográfico
- Análisis documental de la fotografía

Tema 2: - Evolución y análisis de fotorreportajes.

- Historia del fotorreportaje: relación entre la evolución técnica y estilística
- Estilos y tendencias actuales
- Criterios de análisis y valoración

Tema 3: - Lenguaje, diseño y composición visual.

- Los componentes visuales Organización del campo visual Composición de la escena
- Elementos del lenguaje fotográfico y sus posibilidades narrativas
- Elementos dinámicos de la imagen
- Estructura Narrativa y visual
- Lectura y análisis de la imagen Concepto de la percepción visual La organización perceptiva del espacio

Tema 4: - Tratamiento de la Imagen. Principios técnicos del fotorreportaje.

- La cámara como herramienta Técnica fotográfica
- Imagen digital Formatos de imagen
- La edición fotográfica

Tema 5: - Metodología. Etapas en el diseño y producción de un fotorreportaje.

- Organización del trabajo, planificación

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Análisis de fotorreportajes.

Relacionado con:

- Tema 1: - Fotorreportaje. Conceptos. Dimensión informativa de la fotografía.
- Tema 2: - Evolución y análisis de fotorreportajes.
- Tema 3: - Lenguaje, diseño y composición visual.
- Tema 4: - Tratamiento de la Imagen. Principios técnicos del fotorreportaje.

■ Práctica 2: Investigación sobre fotógrafos profesionales en el ámbito del fotorreportaje

Relacionado con:

- Tema 1: - Fotorreportaje. Conceptos. Dimensión informativa de la fotografía.
- Tema 2: - Evolución y análisis de fotorreportajes.
- Tema 3: - Lenguaje, diseño y composición visual.
- Tema 5: - Metodología. Etapas en el diseño y producción de un fotorreportaje.

■ Práctica 3: Diseño y desarrollo de Fotorreportajes

Relacionado con:

- Tema 1: - Fotorreportaje. Conceptos. Dimensión informativa de la fotografía.
- Tema 3: - Lenguaje, diseño y composición visual.
- Tema 5: - Metodología. Etapas en el diseño y producción de un fotorreportaje.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral: exposición de contenidos por parte de los docentes.	Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, etc. dirigida al grupo completo de estudiantes, con independencia de que su contenido sea teórico o aplicado. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	30.0	100.0

AF2: Tutorías formativas y resolución de dudas.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	10.0	100.0
AF3: Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	12.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas en Plató TV / Prácticas en Plató Radio / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.	Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	35.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos. Trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, estudio para la elaboración de casos, casos ABP, etc.		60.0	0.0
AF6: Evaluación.		3.0	100.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	--	-------------------------	-------------

SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	Convocatoria de junio Evaluación continua: Pruebas de desarrollo y de ejecución de tareas a realizar por los alumnos En los que se valorarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos de los contenidos de la asignatura, la asimilación y la expresión de los conocimientos y la claridad expositiva Se establece el sistema de evaluación continua en la asignatura lo que implica que los alumnos deben presentar todos los ejercicios y tareas propuestos Ponderación 30% Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en este instrumento de evaluación, para aprobar la asignatura Convocatorias de junio y julio Evaluación global Los estudiantes que no puedan seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrán derecho a realizar una prueba global Evaluación por examen En el que se valorarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos de los contenidos de la asignatura, la asimilación y la expresión de los conocimientos y la claridad expositiva Ponderación: 40 % Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en este instrumento de evaluación, para aprobar la asignatura	30.0
-----	--	---	------

SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Convocatoria de junio Evaluación continua: - Desarrollo de trabajos y proyectos Estas actividades son obligatorias Se valorará: Mostrar y Aplicar los conocimientos teórico-prácticos de los contenidos de la asignatura La asimilación y la expresión de los conocimientos Claridad expositiva El grado de conocimiento de la labor a realizar, grado de autonomía, claridad y calidad en la elaboración de proyectos Capacidad de análisis y aplicación práctica de conocimientos Cumplir los requisitos de realización establecidos en cada proyecto Cumplir los plazos de entrega Ponderación 60% Se establece el sistema de evaluación continua en la asignatura lo que implica que los alumnos deben presentar todos los proyectos propuestos Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en este instrumento de evaluación, para aprobar la asignatura Convocatoria de junio y julio Evaluación global Los estudiantes que no puedan seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrán derecho a realizar una prueba global	60.0
-----	---	---	------

Presentación de los trabajos y proyectos obligatorios propuestos La fecha máxima de entrega es el día y la hora del examen global en la convocatoria **Ponderación:** 60 %

Es imprescindible obtener como mínimo un 5 en este instrumento de evaluación, para aprobar la asignatura

SE4	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.	Convocatoria de junio Evaluación continua: - El interés, la implicación y la participación activa en las clases teóricas y prácticas Ponderación 10% Se valorará el Interés, la participación e implicación en la asignatura La calidad de los procedimientos y resultados obtenidos, la claridad en su exposición oral y/o escrita, la capacidad de organización, crítica, análisis y síntesis de la información	10.0
-----	--	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/audiovisual/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

· RA75 Dominio de las técnicas de composición, realización y titulación de la fotografía en el ámbito informativo

"La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos"

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [Ang, T. \(2010\). El fotógrafo completo: \[un curso avanzado sobre todos los estilos y géneros. Madrid: Blume.](#)
- [Barbancho, J. R. \(2011\). La imagen como fábrica: fotografía contemporánea en Andalucía. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.](#)
- [Caballo Ardila, D. \(2011\). Fotografía sin verdad: el poder de la mentira. Madrid: Universitas.](#)

- [Erausquín, M. A. \(1995\). Fotoperiodismo: formas y códigos. Madrid: Ed. Síntesis.](#)
- [Fontcuberta, J. \(2011\). El beso de Judas: fotografía y verdad. Barcelona: Gustavo Gili.](#)
- [Fontcuberta, J. \(2011\). Indiferencias fotográficas y ética de la imagen periodística. Barcelona: Gustavo Gili.](#)
- [Fox, A. \(2014\). Tras la imagen : investigación y práctica en fotografía. Barcelona: Gustavo Gili.](#)
- [Freund, G. \(2008\). La fotografía como documento social. Barcelona: Gustavo Gili.](#)
- [Gauthier, G. \(1986\). Veinte lecciones sobre la imagen y el sentido. Madrid: Cátedra.](#)
- [Kossov, B. \(2014\). Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica. Madrid: Cátedra.](#)
- [Marzal Felici, J. J. \(2010\). Cómo se lee una fotografía: interpretaciones de la mirada. Madrid: Cátedra.](#)
- [Morris, J. G. \(2013\). ¡Consigue la foto!: una historia personal del fotoperiodismo. Madrid: La Fábrica.](#)
- [Neubauer, H. \(1997\). 60 Years of Photojournalism. Black Star Picture Collection, sl Könemann.](#)
- [Short, M. \(2013\). Contexto y narración en fotografía. Barcelona: Gustavo Gili.](#)
- [Sousa, J.P y Crespo P. \(2003\). Historia crítica del fotoperiodismo occidental. Sevilla: Editorial Síntesis.](#)
- [Vega De La Rosa, C. \(2011\). Lógicas turísticas de la fotografía. Madrid: Cátedra.](#)

12. Observaciones

Para aprobar la asignatura en cualquiera de sus convocatorias es imprescindible haber aprobado cada uno de los instrumentos de evaluación (tanto la parte teórica como la practica) con una nota mínima de un 5 en cada uno de ellos

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".